



International Coffee Organization  
Organización Internacional del Café  
Organização Internacional do Café  
Organisation Internationale du Café

ICC 100-11

3 junio 2008  
Original: inglés

C

Consejo Internacional del Café  
100<sup>o</sup> período de sesiones  
19 – 23 mayo 2008  
Londres, Inglaterra

**Seminario de la OIC sobre  
indicaciones geográficas relativas al café  
(20 mayo 2008)**

**Informe resumido del Presidente**

### **Antecedentes**

1. El martes, 20 de mayo de 2008, tuvo lugar en Londres, en la sede de la OIC, un Seminario sobre indicaciones geográficas relativas al café, presidido por el Sr. Max Schnellmann, Consejero (Asuntos Económicos, Productos Básicos) de la Embajada de Suiza en Londres.
2. El Presidente presentó al Consejo, en su 100<sup>o</sup> período de sesiones, un informe resumido cuyo texto se adjunta.

## **INFORME RESUMIDO DEL PRESIDENTE DEL SEMINARIO SOBRE INDICACIONES GEOGRÁFICAS RELATIVAS AL CAFÉ**

El Seminario tenía por objeto informar a los Miembros y a los demás participantes acerca del concepto de las indicaciones geográficas relativas al café, su desarrollo y la importancia que pudiera tener para el sector cafetero. Se dividió en cuatro secciones: perspectiva general de las principales cuestiones; uso de indicaciones geográficas; cuestiones de etiquetado, rastreabilidad y certificación; y, cuestiones jurídicas actuales. El Seminario no se proponía ser un foro para debates acerca de cuestiones comerciales o jurídicas relativas al uso y desarrollo de las indicaciones geográficas, sino ofrecer a representantes del sector cafetero mundial una oportunidad de escuchar a especialistas internacionales que expusiesen las conclusiones más recientes acerca de ese asunto, poner en común las experiencias de los países que ya habían alcanzado el estatus de indicaciones geográficas para su café, y beneficiarse de información de primera mano acerca de cómo estaban regulando ese instrumento clave algunos países consumidores importantes. Presentaron comunicaciones los ocho oradores que seguidamente se indican.

### **Perspectiva general de las principales cuestiones**

- Sr. Daniele Giovanucci, Consultor y Jefe de Equipo, Guía de Indicaciones Geográficas del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI)

### **Uso de indicaciones geográficas: diversas experiencias**

- Colombia: Sr. Gabriel Silva, Gerente General, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- Etiopía: Sr. Mesfin Gebramarian, Primer Secretario, Embajada de Etiopía en Londres (en representación del Sr. Getachew Mengistie, Director General, Oficina de Propiedad Intelectual de Etiopía)
- Indonesia: Sr. Surip Mawardi, Investigador, Instituto Indonesio de Investigaciones del Café y del Cacao
- Italia: Ministro Plenipotenciario Pier Benedetto Francese, Dirección General de Cooperación Económica, Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia

### **Cuestiones de etiquetado, rastreabilidad y certificación**

- Sra. Paola Rizo, Asesora Jurídica Principal, División de Derecho y Clasificaciones Internacionales, Sector de Marcas de Fábrica o de Comercio, Diseños y Dibujos Industriales e Indicaciones Geográficas, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

### **Cuestiones jurídicas actuales relativas a las indicaciones geográficas**

- Sra. Amy Cotton, Abogada Asesora, Oficina de Política y Cumplimiento en Materia de Propiedad Intelectual, Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos
- Sr. Enzo Barattini, Dirección General de Desarrollo y Relaciones con los Estados de África, el Caribe y el Pacífico; Comisión Europea (en representación de la Sra. Isabelle Peutz, Asesora de Asuntos Internacionales, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural; Comisión Europea)

### **Conclusiones**

1. Las indicaciones geográficas y demás formas de propiedad intelectual (marcas de fábrica y de comercio, marcas de certificación, etc.) no son una solución mágica para la economía mundial del café. De todos modos, son instrumentos singulares y potentes que pueden llegar a ofrecer beneficios considerables.
2. Las indicaciones geográficas deberían conceptuarse como complementarias de las marcas de fábrica y de comercio, y no como substitutivas de éstas. Son un instrumento más en una gama de opciones en cuanto a estrategias de comercialización del café basadas en la diferenciación por origen.
3. Para que tenga éxito una estrategia de indicaciones geográficas hace falta un compromiso de recursos a largo plazo, con una perspectiva en la que también serán a largo plazo los beneficios. Eso se debe tener en cuenta al pensar en emprender una estrategia de indicaciones geográficas.
4. Las exposiciones de los países pusieron de manifiesto que existe ya una considerable riqueza de experiencia práctica y de conocimientos en esta esfera. Esos países son perfectamente conscientes de los pros y los contra de las indicaciones geográficas y de otras formas de protección de la propiedad intelectual; han efectuado, desde el primer momento, un cuidadoso análisis de la relación costo-beneficio, han evaluado todas las opciones posibles y cada uno de ellos eligió un enfoque innovador y bien estudiado, teniendo en cuenta su nivel de desarrollo y sus capacidades administrativas y de comercialización.
5. El Seminario facilitó también un diálogo útil y cultivado acerca de cómo se trata de las indicaciones geográficas y otros instrumentos de protección de la propiedad intelectual a nivel internacional.
6. Para futuros seminarios, valdría la pena destinar algún tiempo al examen de los aspectos prácticos de la organización del seminario. La falta de tiempo para deliberaciones y debates era un punto débil.

7. La OIC, con la incomparable ventaja de ser el foro neutral y bien establecido para las cuestiones cafeteras mundiales, puede hacer una señalada aportación, instando a un mayor número de Miembros y a los países no miembros a poner en común sus experiencias prácticas en materia de indicaciones geográficas y demás instrumentos de protección de la propiedad intelectual, y contribuir así a su objetivo de lograr una mayor transparencia del mercado.

### **Agradecimientos**

8. Deseo expresar mi gratitud a todos los distinguidos participantes, y en especial al Sr. Mesfin Gebramarian, de Etiopía, y al Sr. Enzo Barattini, de la CE, quienes tuvieron que sustituir, con muy poco tiempo de aviso, a colegas que, a última hora, se vieron imposibilitados de asistir. Agradezco también a la Secretaría su excelente preparación y organización del Seminario, y su acertada elección de tan destacados participantes.

9. Y, para concluir, felicito al Consejo por haber tenido el valor de elegir un tema tan delicado como pertinente para el Seminario de este año.